



0 01
000370

15390
**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Buena Vista 13 de Junio de 2007

Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Antonio Fioboldi Balmaceda Díaz, con C. I. N° 1.671.370, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Firma

Antonio Fioboldi Balmaceda Díaz
Nombres y apellidos del declarante

13-06-07

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADAS	
EXPEDIENTE CGR. N°	03995 Hora 12:35
Cantidad de Fojas	4 (cuatro)
Asunción,	25 JUN 2007
Encargada/o	<i>M. M.</i>

Expt. 3995 | 07

300371

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Sedra: 25/08/07

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
<i>Balmaceda Gómez</i>		<i>Antonio Fiobaldi</i>			<i>16-06-71 en Buena Vista</i>		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo <input type="checkbox"/>	C.I. Nº (*)	R.U.C. Nº	
<i>Paraguaya</i>	Separado <input type="checkbox"/> Bienes Hechos <input checked="" type="checkbox"/>	Divorciado		Unión de Hecho <input type="checkbox"/>	<i>1.671.370</i>		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Título Profesional			
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. Nº (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
<i>Netilda Escuña Barreto</i>				<i>Catedrático y bibliotecario municipal</i>		<i>dos</i>	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. Nº (*)	Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia		
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Cargo o Función(**)	Superior	Electivo	Otro
Colegio Nor. San Agustín y Coleg. Nor. Fabio Duvallos del distrito - Paazapa Catedrático — Concesor			
Fecha de Ingreso octubre 1995	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha otros: Catedrático Resolución N° 86 2006	Remunerac. Actual 3.000.000	

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Cargo o Función()** Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA				
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos
1				
2				
3				
4				
5				

CUENTAS A COBRAR

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Antonio Fiobaldi Balmaceda Díaz

Nombres y apellidos del declarante

13-06-07

Fecha

H. H. Holmes

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)								
Uso para el Cual se Destina el Inmueble								
1 Vivienda	X	Negocio	X	Oficina		Depósito		
2 Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		
3 Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		
4 Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		
5 Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		
6 Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		
7 Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		
8 Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		
Inmueble que posee por:								
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha		
Juzgado								
VEHICULO - TIPO		Marca		Modelo		Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Motos/ ciclomotor		SUZUKI		1.997				15.000.000,-
2 Automóvil		NISSAN		1.989				15.000.000,-
3								
4								
5								
GANADO - MARCA		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
ACCIONES / INVERSIONES								
MUEBLES								
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)								5.000.000,-
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)								1.000.000,-
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS								
OTROS ACTIVOS <i>Marcas de ríos para la venta - negocio comercial</i>								10.000.000,-
TOTAL ACTIVO								286.000.000,-

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE	
Institución o Empresa - Créditos				A 1 año	Más de 1 Año
Cooperativa	Copeduc			X	24.000.000,-
II	Calibary			X	5.000.000,-
II	Bolanos				5.000.000,-
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					34.000.000,-

3.3. RESUMEN (*)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
TOTAL ACTIVO (3.1)		34.000.000,-		252.000.000,-	

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia	Alquileres	Expensas y otros				
Servicios Básicos:						
Agua 10.000.	Luz 150.000	Teléfono 100.000.	Recolec. Bas.	—		270.000,-
Otros:						
Cable —	Seguridad —	Celulares —	Combustible 400.000			400.000,-
Manten. de Vehículos 300.000.		Alimentación 100.000				100.000,-
Arrendamiento:						
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles			
				Sub Total		1.370.000

Antonio Trabaloli Bolmuccola Díaz
Nombres y apellidos del declarante

13-06-07
Fecha


Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	2.500.000.-
Sueldo del Cónyuge	500.000.-
Honorarios	
Alquileres	250.000.-
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo) Comercio	700.000.-
TOTAL INGRESOS	3.950.000.-

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

Antonio Fiobaldi Balmaceda Díaz

Nombres y apellidos del declarante

13-06-07

Fecha

Firma